



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **40224 CD – PRO – Juntos por el Cambio** del señor diputado Chumpitáz, por el cual se solicita a través del Ministerio que corresponda disponga informar si hubo profesionales de la salud contratados desde marzo de 2020 a la fecha en el Hospital Modular Covid de Granadero Baigorria; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Hospital Modular de Emergencia en la ciudad de Granadero Baigorria, departamento Rosario, informe lo siguiente:

- a) si hubo profesionales de la salud contratados desde marzo de 2020 a la fecha.
- b) en caso afirmativo, detalle si el personal es de planta permanente o contratado a tal fin;
- c) condiciones de contratación de los mismos;
- d) cantidad y calidad de insumos con los que cuentan los profesionales de la salud para realizar su labor frente a la pandemia Covid - 19 desde marzo de 2020 a la fecha;
- e) si se han producido falta de insumos;
- f) si existen deudas especificando razón social, montos y plazos de las mismas desde marzo de 2020 a la fecha;
- g) si existen atrasos considerables por parte de la Provincia en los pagos, que hayan interrumpido el normal abastecimiento de estos insumos. Detalle razones de dichos atrasos desde marzo de 2020 a la fecha;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- h) medidas implementadas para garantizar el correcto aislamiento de los pacientes que se encuentran internados, y en su caso, cuáles desde marzo de 2020 a la fecha; y,
- i) porcentaje de camas ocupadas al momento, especificando porcentaje de camas de terapia y de camas generales ocupadas desde marzo de 2020 a la fecha.

Sala de la Comisión en Zoom, 25 de agosto de 2021.

**Firmantes: CIANCIO – ARMAS BELAVI - BALAGUÉ – DONNET- HYNES
- OLIVERA**